

# 61ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Panel de Alto Nivel

Hacia una sociedad del cuidado para una recuperación con igualdad de género y sostenibilidad

---

29 de septiembre de 2021



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



# La 4T y el Sistema Nacional de Cuidados



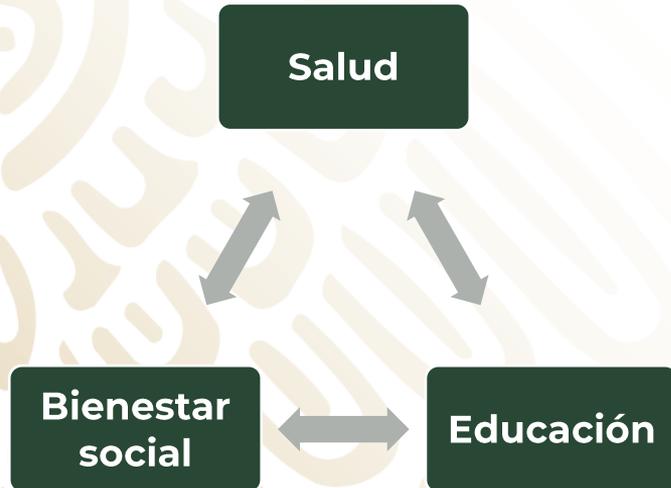
- **Gobierno del Bienestar pone en el centro la atención a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.**
- **El bienestar de los y las mexicanas en el gobierno de la 4T es la posibilidad de satisfacer las necesidades diarias, disfrutando de una convivencia pacífica, al tiempo que se respeta y cuida el medio ambiente.**
- **Los Programas prioritarios garantizan ingresos para las poblaciones que tienen mayor necesidad.**
- **La propuesta: avanzar en la provisión de servicios de cuidados a las personas que las necesitan para garantizar una vida digna y fomentar su autonomía.**

- 
- **El Sistema Nacional de Cuidados es el conjunto de acciones, programas y políticas públicas que tienen como objetivo atender a las personas que requieren de cuidados, garantizar sus derechos y fomentar su autonomía.**
  - **El objetivo del Sistema, es garantizar servicios de atención y cuidado para la población infantil y aquella en situación de dependencia, bajo los principios de accesibilidad, calidad y suficiencia, así como promover la autonomía de las personas y reducir las desigualdades de género.**

## **Definición, objetivo y principios del Sistema Nacional de Cuidados**

## La 4T y el Sistema Nacional de Cuidados

El Sistema Nacional de Cuidados se debe conjuntar con los otros grandes pilares de los sistema de bienestar: salud, educación y bienestar social.



El SNC como articulador de los servicios de cuidado que ya otorgan diferentes Secretarías y creación progresiva de nuevos servicios a partir de la detección de necesidades.

Proponemos un Estado que cuide y queremos ver sus resultados también en los territorios.



R. Castro

Provisión de cuidados

- Fortalecimiento de servicios de cuidado

# Sistema Nacional de Cuidados

Paz, seguridad y sostenibilidad ambiental

- Mayor igualdad= menos violencia

Crecimiento o económico

- Retorno económico y fiscal

## Principios

Progresividad

Universalidad

Sostenibilidad

# ¿Cuál es la inversión para el SNC en México?

## Sistema de cuidado infantil universal, gratuito y de calidad



## Cuidado de las personas mayores en situación de dependencia





# Implicaciones de política

---

**El SNC reconoce al cuidado como derecho y bien público, constituye una garantía de justicia y el bienestar social, ya que contribuye al crecimiento económico, al aumento de la productividad, así como la reducción de la violencia y a la construcción de paz.**

---

**La inversión en un Sistema Nacional de Cuidados progresivo y universal es una medida fiscal inteligente.**

---

**El Sistema Nacional de Cuidados es una política que coadyuva a la construcción de ciudadanía, puesto que es la llave de acceso al ejercicio de otros derechos.**

---

**Para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera el SNC considera un enfoque de derechos humanos y pone en el centro a las mujeres más alejadas de los beneficios colectivos.**

## **Alianza Global por los Cuidados: un llamado a la acción**

- **Sensibilización sobre la naturaleza humana y social de los cuidados, erradicando la idea estereotipada de las mujeres como responsables de esta carga.**
- **Corresponsabilizar al Estado, las familias, las comunidades y la iniciativa privada**
- **Políticas públicas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral**
- **Impulsar estudios de costeo sobre la extensión de los servicios de cuidados para lograr su universalidad;**
- **Crear Bancos Globales de Buenas Prácticas, que incluyan experiencias urbanas, comunitarias y vecinales**
- **Invitar a otros países en la región de América Latina y del mundo a sumarse a esta Alianza por los Cuidados.**



# **Declaración Internacional sobre la importancia del cuidado en el ámbito de los derechos humanos**

## **¿Qué reconoce?**

**El papel  
imprescindible de  
los cuidados**

**La distribución  
desigual del trabajo  
de cuidados entre  
los géneros**

**Necesidad de  
adoptar medidas  
para modificar la  
asignación desigual  
de los cuidados**

**Relevancia de  
generar mayores  
debates sobre el  
tema de cuidados y  
su vínculo con los  
derechos humanos**

**¡Gracias!**

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

[www.gob.mx/inmujeres](http://www.gob.mx/inmujeres)

